

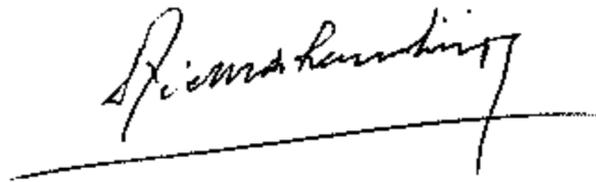
RESOLUCION
Nº 767 /91

EXPEDIENTE Nº 2334/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.813

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - La Rioja) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Ing. Salomón Maslaton (asesor estructural), con motivo de tener que realizar una inspección a fin de determinar el origen y magnitud de unas grietas en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)